

18/12/2013

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva para asaltante de sector Bellas Artes

Por el delito de robo con intimidación fue formalizado el sujeto sindicado por la Fiscalía Centro Norte como autor del asalto que sufrieron dos transeúntes en el sector del Museo de Bellas Artes. El imputado, identificado como Alejandro Contreras quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por el fiscal Cristián Meneses. Los hechos ocurrieron cerca de las 3.00 hrs cuando se acercó a dos víctimas que se encontraban en el lugar a quienes exigió la entrega de las especies que portaban. Para ello, las intimidó con garabatos, señalándoles que no se resistieran y llevando una de sus manos hacia debajo de su polera, simulando sacar un objeto. En ese momento un segundo sujeto no identificado registró los bolsillos de las vestimentas de las víctimas sustrayéndoles dinero en efectivo, dos teléfonos celulares y 85 mil pesos en dinero en efectivo.



Ambos asaltantes huyeron del lugar, siendo detenido Alejandro Contreras, quien mantenía en su poder especies de las víctimas. El tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía Centro Norte y decretó la prisión preventiva del imputado.